

Santa Teresa de Jesús

No se puede mirar en España a nuestro pasado sin que por todas partes encuentren los ojos motivos de santo orgullo a la vez que de confusión y vergüenza.

Ambos sentimientos debe excitar en nosotros el nombre glorioso que va escrito a la cabeza de estas líneas. ¡Santa Teresa de Jesús!

Mujer fué, pero valió por muchos hombres en que los hombres lo eran de veras. En sí reunió como en raro ejemplar las condiciones más características del pueblo católico español de su tiempo.

Hoy... ni ganamos batallas, ni escribimos salvo rarísimo caso—que pasen las fronteras, en cambio tampoco somos osos. Con el nivel de la fe ha descendido nuestra desventurada nación el nivel de todas las cosas grandes y elevadas.

¡Oh! ¡Si como celebramos hoy la fiesta de la gloriosa Hija de Avila, fuera posible hacerla revivir en nuestra vida social, haría discurrir por nuestras calles y plazas, frecuentar nuestras casas, visitar nuestros templos, leer nuestros periódicos, dar su voto, tan competente y autorizado, en nuestros conflictos y divisiones!

De nada que afecte a las negociaciones quieren hablar. Los ministros yanquis son menos escrupulosos, y por ellos se sabe que se hallan muy distanciados.

En el Consejo de ministros que se celebró hoy se tomarán importantes acuerdos. Este último conduce gran número de jefes, oficiales y soldados, muchos de ellos enfermos.

¡Oh, Española insignel! Esta es la España que ya no es vuestra España, porque ya no es la España de vuestra fe. Es la España de vuestros enemigos...

sangre. No, no es esta la España; es la irrupción extranjera que ha usurpado el nombre de tal. No, no es España la que tan mal os habría de parecer.

Album literario A SANTA TERESA

Teresa de Jesús, humilde esposa de tu amoroso dueño regalada; cándido lirio, perfumada rosa al jardín de los cielos trasplantada.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

¿Será verdad?

Madrid 14—10'45 m. El corresponsal del The New York Tribune en Londres, y de cuyo periódico es propietario mister Day, presidente de la comisión americana, ha teleografiado a su periódico diciendo que a juicio suyo los Estados Unidos adquirirán íntegro el archipiélago filipino, sin que Alemania se oponga a esta anexión.

Sobre las conferencias Las noticias que se reciben acerca de las conferencias de París hacen suponer que los yanquis insisten en sus imposiciones.

Hasta el sábado nada en concreto se sabrá. Aquel día se reunirá el Gobierno en Consejo para estudiar la comunicación que le dirija el señor Montero Ríos acerca de la marcha de las conferencias.

Los ministros se muestran reservadísimos. De nada que afecte a las negociaciones quieren hablar.

En espera de noticias Madrid 14—5 t.

Sagasta ha dicho que si llegan a tiempo las noticias que se esperan de las conferencias de París, esta tarde o mañana habrá Consejo de ministros.

En caso contrario lo habrá mañana. Cuestiones a dirimir Madrid 14—3'15 t.

Se dice que España está dispuesta a someter las cuestiones objeto de divergencias entre los comisionados españoles y yanquis de París al arbitraje de Rusia y Alemania.

Los yanquis se manifiestan indignados a no aceptar el arbitraje, pues no quieren que Europa intervenga en los asuntos de América.

Disgustado El Gobierno se halla muy mal impresionado de las noticias recibidas del señor Montero Ríos.

En el Consejo de ministros que se celebró hoy se tomarán importantes acuerdos.

Asuntos de Cuba Un despacho dice que en la primera sesión que celebren las comisiones de París tratarán del pago de la Deuda de Cuba y de la evacuación de la isla.

RODRIGO.

La Cruz Roja y las cigarrerías

Una comisión de la Cruz Roja, compuesta de doña Dolores Cayuela de Barbáchano, señorita Luisa Crespo (secretaria), don Juan Pablo Barbáchano (presidente de la comisión ejecutiva), don Manuel Gómez (secretario de la comisión provincial), don Rogelio Turetagoyena (cayellán), don Eloy Esperanza de Oyabide, don Gerardo Baustista Arias y don Pedro Sanglada Salas, pasó ayer a la fábrica de tabacos con objeto de hacer entrega del oficio que a continuación transcribimos, dirigido al director de la misma, y al propio tiempo dar gracias personalmente a las generosas cigarrerías por el valioso donativo de la bandera hecho a la Cruz Roja.

El director de dicha fábrica don Mario Martínez Peñalver recibió con mucha cortesía y suma amabilidad a la mencionada comisión, y entregó el oficio que le fué presentado a un oficial de aquel establecimiento para que lo comunicara a las bienhechoras, y le ordenó igualmente que bajara a su despacho una comisión de aquéllas con el fin de que recibiesen personalmente las gracias que en nombre de la Cruz Roja iba a darles la digna representación de tan benéfico instituto.

Hicieronlo así inmediatamente, y en el despacho del director se cambiaron, entre visitantes y visitadas, expresivas y sinceras frases de mutua cordialidad y viva simpatía.

He aquí ahora el laudatorio oficio de referencia: «Las operarias de esa fábrica de la digna dirección de V. S. han dado nueva prueba de los generosos sentimientos que las caracterizan, acudiendo a contribuir con valiosos donativos al alivio de los sufrimientos de nuestros heróicos soldados que regresan a la madre Patria, víctimas de crueles padecimientos adquiridos en las penalidades de la campaña, luchando por la integridad del territorio.

En la unánime manifestación de patriotismo y caridad que está llevando a cabo toda la provincia de Santander, prodigando sus auxilios a los pobres repatriados enfermos, no podía faltar la cooperación de esas laboriosas hijas del trabajo que siempre se han señalado por su desprendimiento cuando se ha tratado de aliviar una desgracia.

Laboriosa enseñanza de la patria que habría de ser un día bandera de combate, ostenta hoy en su lanza la inmarcesible corona de la santa caridad, empujando los sufrimientos de aquellos que expusieron su vida tantas veces por defenderla, realizando así una obra digna de los nobles y patrióticos sentimientos de las cigarrerías sanderitanas, que ante la desgracia ajena olvidan las propias necesidades, dando elocuente ejemplo de abnegación.

En nombre, pues, de esta Comisión provincial de la Cruz Roja, ruego a vuestra señoría se sirva hacer presente a las operarias de esa fábrica de tabacos la sincera gratitud que hacia ellas siente por habernos honrado con tan valioso donativo.

Santander 13 de octubre de 1898.—El presidente, Arsenio de Cazorla.

El Santo Rosario

El mes actual es el dedicado por la iglesia a la Virgen del Rosario. Santander, pueblo devoto por excelencia, uno de los que han demostrado y siguen demostrando, merced a la ayuda de Dios Nuestro Señor, su acendrado catolicismo, su profunda fe, asiste todas las tardes del presente mes a todos los templos a postor ante la Madre de las madres, dando así elocuente testimonio de su amor a la Virgen Santísima.

No importa que lleve «a jarros» ni que el tiempo sea en extremo desagradable, en cuanto comienza el volteo de las campanas anunciando a los fieles los ejercicios que en todas las iglesias se celebran, se ve acudir a ellas con fervor y recogimiento a muchísimas personas, que inspiradas en el más profundo amor hacia María, se enorgullecen de hacer pública su piedad asistiendo a la casa de Dios con objeto de implorar por las necesidades de la iglesia y conseguir mediante la contrita oración y las constantes súplicas de bienestar para nuestra desventurada patria.

El Santander de ahora, el Santander piadoso, el pueblo que demuestra su arraigada religiosidad, sus sentimientos levantados, su fe católica, no es el pueblo inaguantable; antes al contrario, es el que demuestra marchar a la cabeza de los pueblos temerosos de Dios, el que ansía la hermosa tranquilidad del espíritu, el que desea estar lo más cerca posible de su Criador.

Olvida, y esto habla muy alto en pró de su moralidad, los locos devaneos, las diversiones que pueden ser, y son las más de las veces, pecaminosas; se aparta de la tierra para acercarse al cielo, olvida la pequeñez humana para pensar en la grandeza divina.

Hermoso y consolador espectáculo, digno de los buenos hijos del Señor, de los escogidos por El padre su mayor gloria.

Nada importa a todas esas buenas almas las censuras de algunos desolentados que ven con malos ojos lo que sólo merece respetos y bendiciones. Seguid camino del templo, orad por los que no lo hacen, que de ese modo se regeneran los pueblos y consiguen ser grandes y poderosos.

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

Confidencia Madrid 14—10'15 m.

El ministro de Ultramar ha celebrado una extensa conferencia con el representante de la Compañía Trasatlántica. En la conferencia se trató sobre la repatriación.

El «Patriota» Se ha dispuesto que el crucero aviso Patriola salga inmediatamente del Ferrol para la Martinica con objeto de remolcar a uno de los puertos de la Península a los cruceros Concha y Ponce de León.

El Patriola ha comenzado a hacer los preparativos para la marcha. Esperando vapores Madrid 14—5'25 t.

Un despacho de la Coruña dice que son esperados de un momento a otro un barco de la compañía de Pinillos procedente de la Habana y el correo de la trasatlántica que salió el día 6 de Puerto Rico.

Este último conduce gran número de jefes, oficiales y soldados, muchos de ellos enfermos. RODRIGO.

HORRIBLE SALVAJISMO

La presencia en nuestra ciudad de un investigador de la matrícula industrial, cuyas exigencias no estaban justificadas por la ley, que no estaba tampoco llamado a interpretar por falta de credencial debidamente registrada, originó los protestas más justificadas del comercio: la Cámara apoyó con todas sus fuerzas aquellas reclamaciones que fueron atendidas, ratificándose el funcionario en cuestión sin que los expedientes que había incoado se continuaran.

Entre los diversos asuntos que han ocupado nuestra atención y que no detallamos por no dar demasiada extensión a este trabajo, figuran en lugar preferente cuantos se relacionan con el tráfico comercial con las Antillas, habiendo solicitado cuantas medidas hemos creído oportunas para que continuaran los envíos en cuanto el estado de guerra lo permitiera, pidiendo luego que se aclarara la

La pluma se resistió a comentar esos horrendos atentados, esos instintos de fiera de los indios que se estrellan en pobres y miserios hombres abandonados a su propio destino.

Les han agujereado la nariz, y pasando por ella una cuerda, los tienen amarrados como a una bestia. ¿Qué suplicio y qué martirio sufren esos infelices ante la civilizadora humanidad de los yanquis!

Y Europa observa presencia estos actos de salvajismo y los mira con indiferencia, tal vez por no habérselos presentado en toda su triste y sangrienta realidad.

No es posible añadir un comentario, porque resultaría pálido ante la indignación que provoca la impasibilidad con que se vienen tolerando estos horribles martirios de españoles.

Esos indios son los que piden la independencia, considerándose aptos para gobernarse. ¿Y no habrá caridad para los desgraciados que han caído en su poder? ¿No se sublevarán los sentimientos de humanidad del mundo entero ante esos martirios que constituyen un baldón de las postrimerias del siglo XIX?

LA CÁMARA DE COMERCIO

Como ya decíamos ayer, en la Memoria anual de la Cámara de Comercio se da cuenta de todos los trabajos realizados por tan importante Corporación durante el último período.

Se ocupa en primer término de la difícil situación creada por el encarecimiento enorme del precio de los cereales, y por consiguiente, del pan, y dice: «En aquellos supremos instantes, la Cámara, secundando las demandas de otras Corporaciones, reclamó, como medida excepcional, que se suspendiera el cobro de los derechos de importación a varios artículos comestibles, prohibiéndose a la vez su exportación del Reino con objeto de evitar una crisis de subsistencias.

En esta localidad, el suministro estaba garantido, contándose con existencias más que suficientes, pero siempre se tropezó con la dificultad de lo elevado de los precios, y las clases obreras, faltas del trabajo, no contaban con medios para adquirir lo necesario, creándose así una situación alarmante.

Gravó la Junta entonces que debía intervenir para evitar sufrimientos y conflictos, y propuso una suscripción para dedicar su importe a abaratar el pan de las clases obreras; la idea fué objeto de universal aplauso y apoyo, llevándose inmediatamente a la práctica y durante aquel accidentado período, gracias a la generosidad de los donantes, más de veinte mil personas pudieron adquirir el pan al precio de 40 céntimos de peseta por kilogramo, en vez de los 55 céntimos a que se expendía al público, pagándose por la comisión a los pañaderos los 15 céntimos en kilo de diferencia.

Aun debía la fatal campaña, dar motivo a la Junta para ocuparse de asuntos relacionados con la guerra: la amenaza de un ataque de la escuadra enemiga, hizo precisa la adopción de medidas de defensa, construyéndose varias baterías en la entrada del puerto. Como se destinaron a este fin, fondos procedentes de la provincia, el Presidente de la Cámara fué designado para el cargo de Tesorero de la Junta creada con aquel objeto.

Más tarde, cuando cumpliendo las cláusulas de los convenios pactados con el enemigo, empezaron a llegar a estas costas los buques que conducen a los que regresan de la Antilla, muchos de ellos en tal estado de salud, que su vida depende de los asistidos cuidados que puedan prodigárseles, se demostró que las medidas adoptadas por la Administración eran insuficientes, no siendo bastantes los medios de que se disponía para recibir tan considerable número de enfermos. Nuevo y grave conflicto que resolvió como siempre la caridad de este noble pueblo.

El desprendimiento generoso de varias casas de comercio, puso a disposición de las autoridades militares, amplios locales para albergar cómodamente la guarnición, quedando disponible el cuartel de María Cristina para establecer en condiciones inmejorables, un amplio hospital.

Pero como allí todo faltaba y era de la mayor urgencia la habilitación para poder retirar los enfermos amontonados en los sollados de los vapores, la Cámara, con la aprobación de las autoridades y la bendición del excelentísimo Prelado, se dirigió al vecindario, pidiendo camisas, ropas y efectos para el uso de los enfermos.

De como ha respondido no sólo la ciudad, sino la provincia toda, son testimonio elocuente las amplias salas del cuartel convertido en hospital, en las cuales más de cuatrocientos enfermos reposan de sus fatigas y reciben esmerada asistencia, bendiciendo a sus bienhechores, no siendo menos honrosa la lista diaria de importantes donativos y la gratuita circulación por los ferrocarriles de gran número de latas de leche, donativo espontáneo de los habitantes del campo.

La Junta directiva se asocia a la gratitud manifestada por los soldados y aprecia muy de veras los importantes donativos que se reciben con tan cristiano fin.

En otro asunto que aunque relacionado con la guerra, entra de lleno en los fines de la institución tuvo que intervenir la Cámara. Habiéndose circulado el rumor de que el Banco de España, contaba con escasas existencias de metálico, afluieron en gran número los tenedores de billetes reclamando cambio, formándose cola en la central de Madrid y también en la mayor parte de las sucursales, de donde la amenaza de un conflicto grave, si cual debía temerse, la plata tomada del Banco, era reducida de la circulación.

En nuestra plaza, no faltaron espíritus asustadiza que, al presentarse en el Banco solicitando cantidades de plata, produjeron un principio de alarma. La Junta, convencida de la vital necesidad de mantener el crédito del billete, si había de evitarse una crisis de fatales consecuencias, dirigió al comercio una circular pidiendo su concurso que obtuvo en el acto y con la reacción que produjo el buen sentido del público, quedó resuelto el conflicto circulando el billete sin dificultad alguna.

La presencia en nuestra ciudad de un investigador de la matrícula industrial, cuyas exigencias no estaban justificadas por la ley, que no estaba tampoco llamado a interpretar por falta de credencial debidamente registrada, originó los protestas más justificadas del comercio: la Cámara apoyó con todas sus fuerzas aquellas reclamaciones que fueron atendidas, ratificándose el funcionario en cuestión sin que los expedientes que había incoado se continuaran.

situación aduanera durante el período de las negociaciones para la paz, y por fin, de acuerdo con varias Cámaras hermanas, hemos pedido que formara parte de la Comisión para tratar de la paz en París, persona de especiales conocimientos financieros y comerciales, como garantía de mejor éxito en las importantísimas negociaciones que van a entablarse.

Después de once años de gestión constante y de esfuerzos continuados para que no desapareciera de nuestra plaza la enseñanza mercantil, se ha restablecido la Escuela de Comercio con carácter oficial.

Esta directiva, que se limitó a recomendar cual lo merecían sus relevantes servicios, a los señores profesores que venían desempeñando las cátedras, tiene entendido que se ha organizado la Escuela y que debe funcionar en breve.

Cumpliendo el plazo para que fueron designados cesan en sus cargos los señores vocales de la junta directiva: don Bonifacio Alonso, don Alfredo de Alday, don Carlos Saro, don Bernardo San Miguel, don Anibal Colongues, don Casiano Arrarte y don Alberto Gutiérrez Velez, cuya sustitución ó reelección corresponde a la Asamblea. (Todos estos señores han sido reelegidos y siguen desempeñando sus cargos.)

Al final de la Memoria se inserta la situación financiera de la Cámara, que no es, por desgracia, todo lo prospecta que fuera de desear como juzgarán nuestros lectores examinando los datos siguientes:

Situación económica en 1.º de octubre de 1898. INGRESOS Pesetas. CUOTAS COBRADAS Pesetas. Saldo anterior 191 89. Cuarto trimestre de 1896 720 75. Primer id. de 1897 710 25. Segundo id. de id. 667 75. Tercer id. de id. 710 75. Cuarto id. de id. 681 75. Primer id. de 1898 671 25. Segundo id. de id. 667 75. Tercer id. de id. 659 75. 5.681 89. GASTOS Pesetas. Renta del local desde 1.º de diciembre de 1896 hasta 31 de agosto último 720 50. Gastos de oficina desde la misma fecha hasta 30 de sept. embre 608 40. Personal hasta 30 de mayo de 1898 4.215 . Personal Existencia en poder del Tesorero 137 99. 5.681 89.

En defensa de la Marina

La marina americana y su personal De la misma manera que se ha supuesto inepto y faltar de pericia al personal de nuestra marina, se creyó también que lo era el del enemigo.

Sin conocer a fondo la organización del personal americano, jamás creímos que las dotaciones de sus buques estaban faltas de instrucción, insubordinadas, mercenarias y sin respeto a sus superiores, como se decía en todas partes (antes de que nos pegasen).

Las veces que hemos estado fundeados al lado de buques ó escuadras americanas, observamos siempre todo lo contrario; es natural que tengan un personal de maquinistas y fogoneros muy superior en un todo al nuestro, por ser un país eminentemente mecánico y en el cual todos los días salen patentes nuevas de máquinas, calderas y aparatos. En cuanto a sus oficiales, también los hemos conocido nuestros doctos, si bien es fácil comprender que, manejando material más moderno, han de ser más aptos para su manejo.

Si les faltaba algún personal para poner en pie de guerra todo su material naval, bien pronto lo reclutaron, tanto en su nación como en las demás, y pagándolo en libras esterlinas y quizás por adelantado, no les fué difícil el encontrarlo. Nosotros, en cambio, no en la escuadra del general Cervera, pero si en ésta, (la de Cámara) se admitió sin condiciones apenas todo el personal que se presentó, y fogoneros hoy en estos buques cuyo oficio anterior ha sido el de zapatero, panadero ó cosa parecida.

Para que en circunstancias de guerra hubiese acudido al llamamiento el personal competente, era necesario que otras hubieran sido las condiciones; pero como siempre las economías imponiéndose a todo y olvidando que no hay nada más caro que los desastros para el vencido.

Y para formarse una idea de lo que es la marina y el personal americano, traduciremos algunos párrafos de la obra, cuya lectura recomendamos con afán, titulada La Marine des Etats-Unis, escrita el año 1896 por L. Bertin, ingeniero de construcciones navales, Director de la Escuela de Ingenieros Navales y Director del Material en Francia:

«En 1893 había serios motivos para corregir diversos defectos de nuestra organización, sin exagerar en nada; se hacía necesario la comparación con una marina extranjera.

«La nueva flota americana se recomendó a la atención del mundo marítimo por la brevedad del tiempo empleado en construirse, así como por su propio valor.

«El estudio de una flota extranjera es siempre instructivo y de provecho con tal de establecer un paralelo con la nuestra.

«La marina en Francia, después de un número considerable de años, ocupa la atención del país. Con frecuencia la opinión ha podido ser desviada por ataques injustos y críticas falsas.

«La marina actual de los Estados Unidos es la obra de diez años.

«Desde 1865 a 1883, los arsenales estaban enteramente desiertos. La marina mercante varada, los astilleros particulares no trabajaban más que para las necesidades de la navegación oestera y la de los lagos y ríos.

«El único fin del país era amortizar la deuda; a este fin se sacrificaba todo, las ciencias, las artes y todas las industrias especiales que abarcan las construcciones navales y el material de guerra.

Del 1886 al 88 construyeron la flota exclusivamente compuesta de cruceros protegidos de cuatro a cinco mil toneladas *Charleston, Newark, Baltimore, Philadelphia y San Francisco*. El *Newark*, el *Baltimore* y el *Philadelphia* fueron construidos por la casa Cramp; el *Charleston* y el *San Francisco* se le dieron a la casa *Union Iron Works*, poniéndose por primera vez en competencia los dos grandes Astilleros actuales.

Por los años 1888 y 89 se puso la quilla a los acorazados de 4.200 a 7.500 toneladas *Monterey, Texas y Maine*. La marina americana desconfiaba aún de sus medios de estudio. Los arsenales, que hasta el año 88 habían estado inactivos, empezaron a trabajar; el *Maine* se concedió al Arsenal de Brooklyn y el *Texas* al de Norfolk; el *Monterey* al *Union Iron Works*.

Desde el 85, en que empieza el período de construcciones actuales, la marina de los Estados Unidos está casi segura de sí misma, tanto para los estudios y proyectos como para su ejecución. Al mismo tiempo que pide a las nuevas fábricas americanas corazas de gran espesor y cañones de grueso calibre que no desmerecen en nada a los productos de las mejores casas de Europa, hace los planos de sus buques en sus propias oficinas de tal manera que crea obras originales.

La sencillez de las instituciones, que ha permitido a sus ministros enérgicos ir siempre derechos a un fin, explica la brevedad del período de incubación, que no ha durado más de cinco años. El *Navy Department* está hoy notablemente organizado para la preparación de proyectos: en sus dos oficinas «Cascos» y «Máquinas», cincuenta delineadores trabajan bajo la dirección de ingenieros escogidos con cuidado de las mejores Escuelas francesas e inglesas, dispuestos a soportar todas las responsabilidades e investidos de la confianza que merecen.

El nuevo desarrollo se manifestó poniendo las quillas de los tres acorazados *Indiana, Massachusetts y Oregon*, siguió en seguida el *Iowa* y el *Olympia*. Los cruceros acorazados *New-York y Brooklyn*, marcan la entrada en competencia directa con Inglaterra, construyendo estos rivales del *Blake* y del *Blenhe* con el *Columbia* y el *Minneapolis*, los ingenieros americanos han tratado de rebasar a todos los tipos anteriores, sobre todo en radio de acción y velocidad. Estos nuevos barcos, poderosos bajo distintos aspectos, serán objeto de un estudio estenso; desde luego interesa señalar el progreso llevado a cabo del *Oregon* al *Iowa* y del *New-York* al *Brooklyn* y la influencia notable de los estudios hechos en Francia por el personal escogido enviado a la Escuela de Ingenieros navales.

Al lado de estos buques de combate se han construido, siguiendo el ejemplo de las primeras marinas de Europa, buques de velocidad y pequeñas dimensiones, pequeños cruceros y cañoneros. Y ahora se empieza la construcción de los torpederos.

CARLOS SAAVEDRA Y MAGDALENA,
Alférez de navío.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender a los soldados repatriados

Suma anterior, 24.799'03 pesetas.—Salón Muri. llo, 7.—Uno del cuerpo jurídico de la Armada, 5.—Don Cándido Iglesias de la Torre, 2.—Total 24.813'03 pesetas.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en especies

Don Abraham Otero, 4 cuartillos de leche.—Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 idem.—Don Eufemio Linaero, 1 y medio idem.—Doña Saturnina Lanza, 2 idem.—Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 idem.

Socorros

Ha sido socorrido por la Cruz Roja con una botella de vino de jerez y dos idem de agua de Solares, el soldado repatriado Andrés García y se le ha provisto de su correspondiente «vale» para que recoja diariamente media docena de huevos y cuatro cuartillos de leche en la cocina de dicha Asociación.

También se socorrió con una botella de vino de jerez, y cuatro idem de agua de Solares, al sanitario, vecino de esta ciudad, José Rodríguez, repatriado enfermo y así mismo se le facilitan tres cuartillos de leche diarios.

DRAMA DE FAMILIA

Ayer se desarrolló entre nosotros un espantoso drama de familia de esos tan graves que producen las discusiones familiares y que algunas veces, como en la presente, suelen tener un sangriento y fatal desenlace.

De él vamos a dar cuenta a nuestros lectores, sintiendo que la índole del asunto y el estar el mismo *sub judice*, no nos permita dar todos los detalles que poseemos.

Comenzamos por reservarnos los nombres, atendiendo varias razones, una de las cuales es el no ser apenas conocidas en esta capital las personas que han intervenido en el desarrollo del suceso, y hecha esta advertencia entramos en materia.

Un distinguido ingeniero, acompañado de su esposa y de un hermano suyo, pintor de nota, vinieron hace tiempo a esta capital con objeto de vernear y alquilaron uno de los pisos en que se ha dividido la antigua fonda de la Magdalena, propiedad de la señora marquesa de Robrero.

Pisose gravemente enferma la esposa del ingeniero, y por este triste motivo telegrafaron al padre de ella que residía en Calatayud, dándole cuenta de la enfermedad de su hija.

El padre llegó hace dos días con objeto de ver a su hija.

Por ser que desde hace largo tiempo existen entre esta familia profundas disensiones de gravísimo carácter que habían dado lugar en diferentes épocas a serios disgustos y resentimientos, disensiones que según nuestras noticias eran originadas, entre otras causas, por cuestiones de interés, los cuales administraba el padre de la esposa del ingeniero.

Ayer por la mañana debió de surgir entre el ingeniero y su suegro la temida y antigua cuestión, presenciando la discusión el hermano del ingeniero.

No sabemos lo que entre ellos sucedería, lo que sí es cierto es que el suero se asomó a la ventana de la habitación en que estaban reunidos y gritó: «¡Auxilio que me asesinan!»

Según nuestras noticias, al mismo tiempo de decir esto, echó mano a un revólver que siempre suele llevar.

El ingeniero que conocía el carácter violento e irascible de su padre político, arrojóse sobre él con objeto de evitar que hiciese uso del arma.

Ambos comenzaron a forcejear, entablándose una lucha personal y brazo a brazo en la que llevaba el ingeniero la peor parte, pues su padre político a pesar de la edad, era hombre fornido y robusto.

El pintor que presenciaba la lucha, temiendo por su vida y por la de su hermano, pues según nuestras noticias sucesos semejantes anteriores le habían convencido del peligro que encerraban aquellas discusiones, y ofuscado sin duda por la violencia de la escena que presenciaba, hizo uso de un revólver con el cual disparó sobre el contrincante de su hermano, con tan mala fortuna que la bala atravesó el corazón de aquél a quien iba dirigida.

Al verle caer muerto, de ambos hermanos se apoderó una gran consternación ante aquel horrible cuadro de que la desdicha les hacía ser principales autores.

La esposa del ingeniero, que como ya hemos dicho se halla gravemente enferma, oyó desde el lecho en que está postrada el ruido producido en la lucha y conocedora de los graves resentimientos que había entre su padre y su esposo, temió algo

grave y preguntó ansiosa por lo que había pasado, sin vislumbrar aún todo el horror de la tragedia desarrollada a pocos pasos de ella. Con objeto de que la noticia no produjera en ella el terrible efecto que dado su estado era de temer, se le dijo en un principio que se trataba de una de las eternas cuestiones que surgen entre su esposo y su padre, ocultándole el fatal desenlace.

La noticia se supo en Santander por don Juan José Quintana quien casi inmediatamente de ocurrir el sangriento suceso, montó a caballo y vino a Santander en busca de un médico y a dar aviso a algunos amigos de la familia.

El Juez municipal señor Mediavilla en funciones de instrucción, acompañado del actuario señor Pelayo acudió al lugar del suceso y comenzó a practicar las diligencias sumariales.

El señor Mediavilla ordenó que los dos hermanos ingresaran en la cárcel en donde quedaron incommunicados.

También dispuso que el cadáver fuera conducido al Depósito en donde se le practicara la autopsia a las nueve de la mañana de hoy.

Ayer por la tarde fué objeto de todas las conversaciones este funesto y sangriento drama de familia y cuantos conocían a los dos hermanos que tan directamente han intervenido en él, manifestaban dolorosamente sorprendidos por tratarse de dos jóvenes de irreprochables antecedentes.

Las personas que han intervenido en este suceso son muy conocidas en Bilbao y Zaragoza.

NOTICIAS

El guardia Bonifacio García recogió ayer por la tarde un caballo que se hallaba pastando en los matorrales de los jardines que hay en la zona de Maliaño.

El dueño del caballo fué denunciado y no quiso hacerse cargo del animal porque estaba enfermo. Parece ser que la enfermedad del caballo es contagiosa.

A propósito de la curiosidad que suelen mostrar los ingleses en el campo de San Roque y Algeciras y de lo imposible que resulta que cualquier español visite nada oficial en Gibraltar, recuerda una carta que publica un periódico de Cádiz el caso de un alcalde que no hace mucho fué de San Roque, y que al enterarse que a unos amigos les habían hecho descender del carruaje que ocupaban a la entrada de Gibraltar según órdenes del gobernador de aquella plaza, en la que no se consienten la circulación de coches extranjeros, dió idénticas ó más severas órdenes a sus subordinados y a la guardia civil, y efectivamente a los pocos días hacían apearse de sus coches a la entrada de San Roque, nada menos que al obispo y a la familia del general gobernador inglés.

Desde entonces dicho señor en una comunicación afectuosísima, decía al alcalde que daba órdenes para que no se pusiese obstáculo a la circulación de carruajes españoles.

Dentro de la prudencia está el no consentir vejaciones, y sobre todo estar a la recíproca.

Teníamos noticias de que El Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz, hacían unas maravillas en los enfermos del estómago ó intestinos y hoy podemos asegurarlo por más cuanto nos han visitado algunos enfermos curados con tan reputado medicamento manifestándonos que hagamos público su agradecimiento al autor de esa medicina y aconsejamos a cuantos sufran del estómago hagan uso de tan preciado remedio que se vende en todas partes.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó cinco pesetas a cada uno de los soldados Elias Aya Fernández y Quintín Peña Guriezo, procedentes del ejército de Cuba.

Se desea saber el paradero de la madre y hermano de don Prudencio Alonso, natural de un pueblo de esta provincia (cerca de Limpías) y que residía en Cuyotemango (Venezuela), para enterarles de un asunto urgente y muy interesante para ellos.

El Administrador de este periódico informará a los interesados por carta ó de palabra.

Inauguración del faro de «Arcas»

El Gobierno mejicano ha publicado el siguiente aviso a los marinos.

Desde el 16 de septiembre próximo será encendido un faro en el Cayo Este de las «Arcas».

La posición geográfica es: Longitud W de Greenwich, 91, 58' 16". Latitud N, 20, 11' 54".

El aparato de iluminación es de cuarto orden y dará dos destellos blancos cada diez segundos, así:

D. B. Eclipse. D. B. Eclipse.

05 1. 2s. 4. 0. 1. 7s. 4.

Representa el número 2.

La intensidad de los destellos de 1.846 lámparas Carcel.

Alcance geográfico, para el observador que esté a 6 metros sobre el nivel del mar, 15 millas marinas.

Alcance luminoso: En tiempo brumoso: 20 millas (visibilidad anual, 90 por 100).

Medio: 29,2 millas (visibilidad anual, 50 por 100).

En tiempo claro: 48,7 millas (visibilidad anual, 10 por 100).

Altura de la cúpula sobre el suelo, 21'85 metros.

Altura del plano focal sobre el nivel del mar, 22 metros.

La torre es de hierro y la casa de madera, ambas rojas y situadas en el centro del Cayo del Este.

Notas: Dos cohetes sucesivos cada cinco minutos, indicarán que los guarda faros piden auxilio.

Se solicita avisar a los jefes de Puerto a que arriben los buques a la Dirección general de Faros de Veracruz ó a la Innección del segundo distrito de Faros en Progreso las faltas que observen en el servicio de este faro.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de Potes, seguida contra Juan Bautista Valentín Briz Cabeza, vecino de Enterría y acusado de haber penetrado el 24 de enero último en la casa de la vecina del pueblo de Pembes, Aniana Caldevilla y apoderádose de una cartera con 75 pesetas en billetes y otras 50 en plata que aquella tenía escondidas en una pared, valiéndose para penetrar en dicha casa por el desván, rompiendo una pared de madera que la separaba de otro vecino a cuya casa entró por una ventana.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de robo y de autor al procesado con cuya calificación estuvo conforme la defensa.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, y la sección de Derecho dió sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo al procesado tres años de presidio correccional, accesorias, costas y 51'15 pesetas de indemnización.

Representación de Ricardo Fernández González

La representación de Ricardo Fernández González

lez ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia que le condenó en causa por estafa a Filomena Estrada.

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Carlos Pascual de la Cruz Camp, por amenazas de muerte a su esposa Manuela Vacas, de quien está separado, y a la madre de ésta, Raimunda Martínez, a la que además lesionó levemente con una navaja.

El Ministerio fiscal pidió se impusiera al procesado por concurrir la agravante 1.ª del art. 10 del Código, las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa por cada uno de los delitos de amenazas y veinte días de arresto menor por una falta de lesiones.

La defensa alegó que las amenazas no pasaron a vías de hecho, siendo solo de palabra, lo cual no constituía delito y, si una falta de amenazas y otra de lesiones de las que debe conocer el juez municipal.

Romano de ayer

Reses mayores, 23; menores, 22, con peso de 4.767 kilos.

Cerdos, 4, con peso de 391 kilos.

Corderos y cabritos, 8.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor español *Alfonso XIII*.

Puerto Chico.—Vapor español.—*María del Carmen*.

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés *Glenmore*.

Segundo muelle.—Vapor español *Cabo Nao*.

Tercer muelle.—Vapor inglés *Behera*.

Quinto muelle saliente.—Vapor de guerra español *Meteoro*.

Sexto muelle.—Vapor español *Fernández Sanz*.

San Salvador.—Vapor español *Palмира*.

En el Astillero.—Vapores españoles *Peña Cabarga* y el inglés *Everest*.

En bahía.—Vapor español *Habana* y el francés *Chateau Lafitte*.

Se esperan los vapores españoles *Norte, Elvira Bravo, Hernani* y el inglés *Adeek*.

Se ha concedido a Ciriaco Sáinz Fernández, padre de Francisco, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que se abonará al interesado por la delegación de Hacienda de esta provincia.

El señor juez de instrucción de Torrelavega cita para que comparezca ante él a la mayor brevedad, al que se crea dueño de unos dos celemines de maíz que en la noche del 30 de septiembre último se sustrajeron en la mies común de Polanco, sitio de la Presa.

Por el juzgado de instrucción de este partido, se cita, llama y emplaza a Mariana García Sánchez para que dentro del término de diez días comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia de Santander.

También se cita por el mismo Juzgado a un ciego llamado Francisco Frajasí, para que dentro de diez días, a contar desde ayer, comparezca a prestar declaración ante dicho Juzgado.

El día 31 del actual, a las once de la mañana, se verificará la venta en subasta pública, en el Juzgado de primera instancia de Potes, de las fincas que se citan en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer.

El juez instructor militar del regimiento de infantería de Andalucía cita a José Barrera ó Varela y a Josefa Polanco para que en el término de treinta días manifiesten donde residen, con el fin de prestar declaración en causa que se instruye al soldado Luis Barrera Polanco.

El juez instructor militar de esta plaza se encuentra instruyendo diligencias con objeto de averiguar si procede el ingreso del carabínero Arturo Ullán Alonso en la Orden civil de Beneficencia, por haber salvado al niño Baldomero Gutiérrez Ortiz cuando se estaba ahogando en aguas de Santaña.

Durante quince días pueden presentarse manifestaciones en pro ó en contra de la exactitud de los hechos que comprende dicho expediente.

Por el mismo juez instructor se cita al voluntario movilizado del séptimo batallón de cazadores de la Habana José Bárcenas Lavín, para que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado.

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal:

Aurelio Mata Ceballos, por vender frutas en la Rampa de Puerto Chico sin permiso para ello.

Luis Diez, sirviente en la calle de la Blanca, por sacudir alforbras a las once de la mañana, molestando a los transeúntes.

Valentina Meruelo y Juana Govele, que viven en la Travesía de San Simón, 25 y 27, respectivamente, por darse algunos golpes y producir el consiguiente escándalo.

Dicen de San Sebastián que al regresar de la mar en las primeras horas de la mañana de anteaer el bote *San Juan*, tripulado por Alejandro Vidaurreta y Eduardo Iraola, que venían a puerto para vender la pesca que habían cogido, una ráfaga de viento hizo zozobrar a la débil embarcación.

En auxilio de los naufragos acudió presuroso el bote *Santa María*, que navegaba a corta distancia del *San Juan* y que iba patronado por León Vaqueriza y tripulado por un marino.

Estos, no sin correr el riesgo de naufragar también, consiguieron salvar a Iraola y Vidaurreta, que luchaban desesperadamente con las olas.

Los naufragos fueron conducidos a puerto por sus salvadores.

El director del observatorio de Guernica ha dirigido a las autoridades un telegrama en el que dice que se acerca un cambio notable en el tiempo y que conviene tomar precauciones en el mar Cantábrico al comenzar el viento noroeste que será peligroso.

Sirva de aviso a nuestros arriesgados marinos para que tomen sus precauciones.

El Gobierno civil de esta provincia hace saber que no habiendo remitido los estados número 2 de la estadística demográfica-sanitaria los alcaldes de los pueblos que a continuación se expresan, ha resuelto que si en el término de 8 días no remiten los correspondientes a los meses que se indican, impondrá dichas autoridades la multa correspondiente.

He aquí la relación a que se hace referencia:

Cabezón de la Sal, junio y julio; Tudanca, Cabezón de Liébana, Enmedio, Valderredible, Alföz de Lloredo, Astillero, Arnuero, Bárcena de Cicero, Medio Cudeyo, Solórzano, Castañeda y Santurde de Toranzo, agosto y septiembre; Valle de Cabuérniga, Guriezo, Potes, Tresvieso, Ramales, Campó de Yuso, Pesquera, Las Rozas, Herrerías, Ruiloba, Pielagos, Santa Cruz de Bezana, Noja, Penagos, Santaña, Arenas, Torrelavega, Puente Viego y Santa María de Cayón, julio, agosto y septiembre; Castro Urdiales, Villaverde de Trucíos, Ruesga, Santurde de Reinos, Valderredible y Reocín, enero a septiembre inclusive; Rasines, Corvera y Vega de Pas, agosto; Valdeprado, junio a septiembre; Peñarribia, Rioutuerto y Bárcena de Pie de Concha, julio; Bareyo, marzo a septiembre; Liérganes, febrero a septiembre; Rivamontán al Mar, abril a septiembre; Miengo, julio y septiembre; Luena, enero a septiembre; San Pedro del Romeral, julio y agosto.

En Torquemada (Palencia), ocurrió hace días un triste suceso que impresionó profundamente a todo el vecindario.

El joven de quince años Manuel de la Fuente Bravo, jugando con una escopeta y apoyando su boca en la del cañón, golpeó el arma contra el suelo. Salíó el tiro, pues estaba cargada la escopeta, y le destruyó la cabeza horriblemente.

Según telegrama que ha recibido el consignatario de la línea de vapores de «Arrotegui», el vapor *Santanderino* llegó el 11 del corriente sin novedad a la Habana.

La Comisión provincial ha acordado, entre otros asuntos, acoger en los establecimientos de beneficencia a los enfermos y desamparados que se encuentran en la Casa de Caridad y Hospital de Reinos, y hacer el correspondiente presupuesto para pagar sus haberes al secretario de la Junta de Beneficencia provincial.

El alcalde de Sevilla señor Heraso, realiza activas gestiones para conseguir que se eleve en dicha ciudad la última obra del insigne Susillo, y que en el monumento se depositen los restos de Colón.

Extravagancias yanquis

Refiere un diario de París la más curiosa excentricidad de cuantas se han atribuido a los yanquis.

El lunes regresó de Suiza con su familia, mister Peck, comisario general de los Estados Unidos en la futura exposición universal de 1900.

Mr. Peck viajaba en sleeping-car.

El tren llegó a la estación del Este a las seis de la mañana.

Uno de los camareros abrió las portezuelas para que descendiesen los que ocupaban el vagón.

Mr. Peck se negó a salir, alegando que había pagado el carruaje para toda la noche y que no le daba la gana levantarse tan temprano.

No hubo otro recurso que desenganchar el vagón y dejarlo sobre una de las vías muertas hasta que Mr. Peck tuvo a bien abandonar el lecho, vestirse y descender del coche para entrar en París.

Anoche se cayó al agua uno de los fogoneros del crucero auxiliar *Meteoro*.

Varios compañeros que presenciaron el suceso le extrajeron del agua y le llevaron a la Casa de Socorro, donde se le administraron los auxilios de la ciencia.

Según el parecer del médico de guardia que le asistió, el estado de dicho individuo era grave.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha recibido noticias del régimen antillano que, mientras no se firme la paz con los Estados Unidos, regirá en los puertos que ocupan los norteamericanos, así en Cuba como en Puerto Rico.

En la isla de Cuba se aplicará la columna de derechos fiscales a todas las mercancías que lleguen a los puertos ocupados por los yanquis; y a medida que éstos vayan ocupando otros puertos, regirá en ellos la misma ley.

Los derechos de aduana se cobrarán en oro, y han quedado suprimidas las disposiciones primera y segunda del arancel.

En cuanto a Puerto Rico, el tráfico entre los puertos que de esta isla ocupan los yanquis debe hacerse precisamente bajo bandera americana, sin margen protector para las mercancías de España, las cuales pagarán derechos iguales a los que paguen las demás naciones.

El derecho de carga y el de descarga queda suprimido, creándose en su lugar uno de tonelaje, que pagarán los buques procedentes del exterior en el primer puerto que recalen, a razón de veinte centavos por tonelada de registro si entran y se despachan con carga, y el de diez centavos si entran ó se despachan con lastre.

En cuanto a los tipos de tarifas, algunos han sufrido alteración, entre ellos los de los vinos y licores, que son algo más subidos.

La moneda de Puerto Rico la deprecian los americanos en un 50 por 100 sobre el valor del oro, a los precios del pago de derechos de Aduanas.

Mercancías

Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

Pequeña velocidad.—109 bultos harina, al señor Illera; 109 idem idem, al señor Hermosilla; 80 idem paja, al señor Ortega; 100 idem harina, al señor Hermosilla, 100 idem aceite, a la orden; 35 idem bujías, al señor Helguera y 2 idem aguardiente al señor Bolado.

Gran velocidad.—1 bulto legumbres, al señor Gama y 1 idem quesos, al señor Roldán.

Movimiento demográfico

del día 14 de octubre:

Nacimientos: 4 varones y 4 hembras.

Defunciones.—Lorenzo González Arispi, 11 años, Río de la Pila, 7, 3.º

María Sausa Rey, 8 meses, Tantín, 1, 1.º

María Peña Raigadrás, 31 meses, San Luis, 5, 2.º

María Amparo Toca Villar, 4 días, Monte.

Juan Toro Duque, 30 años, hospital militar de María Cristina.

Alfonso Blanco Santaldome, 24 años, idem.

Antonio Castaño Aguilar, 23 años, idem.

José Fernández Zayas, 52 años, hospital civil.

José Chive Ortiz, 30 años, idem

En el departamento del Ferrol se encuentran algunos sacos pertenecientes a marinos repatriados.

Los que se crean con derecho a ellos pueden hacer las reclamaciones necesarias en la Comandancia de Marina de esta provincia.

El Ayuntamiento de Villacarrido ha acordado declarar soldado condicional al mozo del actual reemplazo Manuel Barquín Sañudo, como comprendido en el número 10, del artículo 87 de la ley.

Además ha tomado otros acuerdos, cuyo extracto se publica en el *Boletín Oficial* de ayer.

Socio

Se necesita uno con

leta de guerra italiano Palmira que sirve de escuela de guardias marinas.

El buque procede de Port Mauricio.

Bien

Ha concurrido a su despacho el ministro de la Gobernación, el cual se halla ya restablecido de la enfermedad que le ha tenido estos días postrado en cama.

El «Osado»

Una vez reparadas en Vigo las averías que sufrió en sus máquinas el destructor Osado, se han dado las órdenes oportunas para que se incorpore a la escuadrilla que ha venido practicando maniobras en la ría de Marín.

Ascensos

En la vacante que ha dejado el general de brigada señor Sánchez Molina que se hallaba en situación de cuartel y que falleció hace días, corresponde el turno para el ascenso al cuerpo de caballería.

Tres bodas

Entre los aficionados de toros se habla mucho del próximo casamiento de los matadores, Reverte, Bombita y Algabeño.

Los casamientos se efectuarán después que terminen las contratas que tienen pendientes.

Reverte se casa con una joven muy bonita, de la clase media, natural de Alcalá del Río.

Actualmente se halla en Madrid comprando el trousseau.

Nombramiento

Se indica para fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán de navío don José María Jiménez Franco.

Es mejor

Asegúrase que la escuadra de Cámara pasará todo el invierno en el Ferrol.

Una discusión

Entre los marinos es muy discutido el acuerdo de que se abonen a las familias seis mensualidades del sueldo que disfrutaban los jefes y oficiales muertos en los combates de Santiago de Cuba y Cavite.

Los marinos dicen que en las ordenanzas consta que deben ser abonadas en caso de naufragio, no citándose cuando el buque haya sido echado a pique.

Estafa

En la administración de correos de Barcelona se ha descubierto hoy una importante estafa que desde hace algún tiempo venía realizándose.

Un oficial de la administración propuso a un cartero que hacía el servicio en el barrio de la Barceloneta, que le entregase todas las cartas que un caballero recibiese.

Añadió que por cada carta que le entregase le daría 50 duros.

El cartero hizo como que aceptaba, pero puso el hecho en conocimiento de sus superiores.

Esta mañana se avisó al juzgado, el cual se presentó en la administración de correos y detuvo al referido oficial, al que le fueron ocupadas 14 cartas que había robado.

Fue también detenido otro empleado como complicado en la estafa.

En su poder se hallaron varias cartas certificadas que había sustraído.

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel, donde quedaron incomunicados.

Significativo

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Filipinas, diciendo que de los asuntos civiles de Manila se han hecho cargo los empleados gubernativos.

Esta noticia ha producido buen efecto, dándose la gran importancia.

El suceso ha sido muy comentado.

El próximo reemplazo

Madrid 14—2'30 t.

Por la falta de consignación en los actuales presupuestos, no pueden ser llamados de una vez a las filas los cien mil hombres del reemplazo actual.

Se tiene la intención de que todos ellos reciban la instrucción militar, para lo cual serán llamados los reclutas por turnos, y se concederán licencias temporales.

Los refuerzos a Filipinas

El Gobierno manifiesta que los americanos no pueden enviar refuerzos a Filipinas, y si los envían será faltando a lo acordado en el protocolo.

Los americanos, dice, si se oponen a que España envíe refuerzos a las Bisayas, no pueden hacerlo tampoco ellos.

Está solo

El Imparcial y El Liberal dicen que el señor Sagasta con el Gobierno se halla sólo y divorciado del país entero en la cuestión de las conferencias de París.

Añade que el secreto que se guarda es contraproducente y hasta los mismos periódicos ministeriales piden más amplia información para saber a qué atenernos.

Fallecimiento

En Mora (Toledo) ha fallecido el bravo comandante señor Sánchez Arroyo, héroe de Filipinas, donde recibió innumerables heridas.

Al entierro asistió el pueblo entero.

Como se empieza se acaba

Dícese que el general Blanco regresará en plazo breve a la Península.

Interrogado el general Correa sobre el particular, manifestó que era cierta la noticia.

Creese que el regreso del general Blanco obedece a hallarse en desacuerdo con algunos de los ministros peninsulares.

Indignación

Ha causado gran indignación en Barcelona lo ocurrido por prevaricación de los empleados de Correos don Mariano Alvarez y el señor Comeiro.

Los detenidos fueron conducidos al Gobierno civil atados codo con codo, llamando la atención de los transeúntes.

Anarquistas

El Gobierno ha dado órdenes para que se active la vigilancia contra los anarquistas.

Sospéchase que el Gobierno cree que tratan de llevar a cabo algún atentado. Las órdenes van encaminadas también a todas las provincias.

Negativas

Madrid 14—5'15 t.

El señor Sagasta ha negado que tenga verosimilitud los rumores que han circulado de disgustos entre el Gobierno y el general Blanco, y que éste embarque inmediatamente para la Península.

Firma de la reina

La reina ha firmado los nombramientos de consejeros de instrucción pública que han de sustituir a los salientes con motivo de las reformas proyectadas por el ministro de Fomento.

Un crimen

Telegrafían de la Coruña que en el Ayuntamiento de Saba en aquella provincia, venía circulando el rumor de que una especie de fantasma se aparecía con frecuencia en aquellos lugares y asesinaba a mujeres y niños.

Esta idea supersticiosa influyó de tal modo en el ánimo de una familia de aquel vecindario, que tomando por el fantasma a un pobre loco que andaba vagando por aquellas inmediaciones, le dieron muerte, haciendo desaparecer su cadáver y huyendo después para no caer en manos de la justicia.

El pobre loco se llamaba Francisco Lemos, era casado y deja en el mayor desamparo a su mujer y cinco hijos.

Elogios merecidos

Añade el telegrama de la Coruña que la prensa y el público de aquella capital hace grandes elogios del cardenal arzobispo de Santiago por los actos humanitarios que viene realizando desde que llegó a aquella ciudad, así en obsequio de los enfermos repatriados como en favor de los asilos benéficos y de cuantos centros sostiene la caridad.

El prelado no volverá a la capital de la archidiócesis hasta que no deje terminada la obra emprendida, examinando detenidamente las necesidades que se dejan sentir entre sus diócesanos y remediándolas en la medida de sus fuerzas.

Los restos de Colón

El diputado por la provincia de Huelva don Gabriel Burgos, ha dirigido una carta al señor Sagasta exponiéndole la conveniencia de que los restos de Colón sean trasladados al monasterio de la Rápita.

RODRIGO.

EXTERIOR

Aumento de descuento

Madrid 14—10'35 m.

El Banco de Inglaterra según comunican de Londres, ha aumentado su descuento al 4 por 100.

En la Cámara francesa

Los telegramas de París comunican que las discusiones en la Cámara de los diputados por el asunto Dreyfus, serán muy vivas.

Mr. Drumont, director del periódico antisemita La Libre Parole se propone dar lectura en la Cámara a todos los ataques que han dirigido al ejército los periódicos revisionistas.

Samory

Se ha recibido en París un telegrama de San Luis de Senegal, que anuncia que el célebre gran jefe africano Samory, que durante muchos años estuvo en guerra continua con franceses e ingleses, ha sido hecho prisionero en unión de toda su familia y de muchos jefes africanos. Le fueron cogidos un cañón, 400 fusiles y 90 cajas de pólvora.

Roca

Telegrafían de Buenos Aires que el general Roca, elegido presidente de la República Argentina, en el Mensaje que presentará a las Cámaras declarará que su propósito es el de reducir los gastos a lo estrictamente necesario, nivelándolos con los ingresos, y el de unificar las deudas interior y exterior.

Se propone también proteger las industrias nacionales.

El viaje del emperador

Con motivo del viaje a la Palestina del emperador y de la emperatriz de Alemania, se nota inusitado movimiento de policía, no sólo en Constantinopla, donde los soberanos pasarán cinco días, sino también en todo el camino que han de recorrer.

La policía persigue activamente a todas las personas sospechosas, y ha tomado precauciones para defender la embajada de Berlín en Constantinopla. De Berlín han llegado multitud de agentes especiales encargados de vigilar por la seguridad de Guillermo II y su esposa. En Siria han sido detenidos por la policía turca varios obreros alemanes y otros extranjeros que profesan ideas anarquistas.

La vía férrea por donde viajará el emperador y su séquito será custodiada en toda su extensión por las tropas.

La expedición imperial terminará el 17 de noviembre.

La huelga de París

Madrid 14—5'45 t.

Telegrafían de París al Heraldo que ante el temor de una huelga de empleados de ferrocarriles se han tomado las debidas precauciones para evitar que se propague a todas las Compañías, y para reemplazar con otros empleados aquellos que se declaran en huelga, a fin de que la circulación de trenes no quede suspendida.

El correo postal de dieho periódico ha visitado a las empresas de ferrocarriles, y hasta el presente le han manifestado que ningún empleado ha faltado a la lista.

Un golpe de Estado

El mismo despacho añade que en París circulaban rumores de que habían prepara-

rado un acto en contra de la actual forma republicana y más bien dirigido contra el Gabinete.

Se añadía que aprovechándose de la concentración de tropas en París algunas altas personalidades políticas y de la milicia trataban de excitar la situación que se creaba al ejército con la revisión del proceso Dreyfus.

Al presidente del Consejo de ministros, Mr. Brisson, no faltó quien le diera cuenta de lo que se trataba, y aún le citaron nombres.

Mr. Brisson, con gran entereza de ánimo, tomó sus medidas, y el complot quedó deshecho.

Se añade que el ministro de la Guerra no ha salido por este motivo para el campamento de Chalons.

Por la paz

Al regreso del embajador de Rusia en París, conde Maraviéff, éste empezará a llevar a cabo todas las negociaciones referentes a la paz iniciada por el czar, a fin de que las naciones adheridas al acuerdo se reúnan el próximo enero en San Petersburgo.

Huelga

Comunican de París manifestando que la huelga se agrava de día en día.

El sindicato de ferrocarriles ha propuesto que de llevarse a cabo la huelga de empleados, es necesario primero pasar una circular a los empleados de provincias.

Nada se ha acordado

Dicen de París que el sindicato que ha propuesto la huelga de los empleados de ferrocarriles, representa una infima parte de los que han votado por la huelga general.

Viaje regio

Han llegado a Venecia los emperadores de Alemania.

Les acompañan un séquito de 120 personas.

El emperador Guillermo, momentos después de su llegada, celebró una larga conferencia con el rey Humberto.

Los emperadores se embarcaron en el yatch Hoenzollern para Constantinopla.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones, Boletes de Cuba, Billetes de Cuba, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España, MADRID, DÍA 13, DÍA 14.

CAMBIOS

París a la vista... 50 50 51 30

Londres a la vista... 00 00 38 30

BOLSIN

Interior... 57 20 57 35

PARIS

4 por 100 exterior español... 42 25 42 20

Telegrama de Bénard y C.ª

Ultima hora

Los yanquis en Puerto Rico

Madrid 15—12'20 m.

Comunican de Londres que el periódico Daily Mail ha recibido un telegrama de su corresponsal en Puerto Rico en el que le participa que los americanos izarán la bandera yanqui en la capital de aquella isla el día 18 del corriente.

Entrega de mando

En los círculos militares se dice que ayer viernes habrá resignado el general Macías el mando de Puerto Rico en el general Ortega.

Permiso denegado

El almirante Cervera pidió hace tiempo permiso al Gobierno para dirigirse a Puerto Real, en donde sabido es que reside su familia.

El Gobierno no le ha concedido el permiso que solicitaba.

Se cree que la negativa se debe a que el Gobierno teme que en Puerto Real le hagan una ovación a Cervera, y con tal motivo pudiera ocurrir algo grave.

Noticia desmentida

Algunos ministros han manifestado que no es cierto que el Gobierno americano haya notificado al nuestro que desea tener ocupada por tropas yanquis toda la isla de Cuba el 6 de diciembre próximo.

Protección innecesaria

Otro telegrama de Londres dice que si para el día en que los americanos enarbolan la bandera en Puerto Rico no hubieran salido de la isla todos los soldados españoles, los que allí permanezcan todavía quedarán bajo la protección de los Estados Unidos.

Las conferencias de París

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que del resultado que habrá tenido la conferencia que ayer viernes celebraron los comisionados españoles y yanquis que negociaban la paz en París.

A esta conferencia se le atribuye por

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

todo el mundo una importancia verdaderamente excepcional.

La ansiedad que hay por saber noticias de la conferencia es enorme.

Hasta ahora se carece de ellas.

Se atribuye a la censura esta carencia de noticias.

Solo se ha recibido una que aunque indirectamente se refiere al asunto.

Esta noticia ha sido una que se refiere a la cotización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba en la Bolsa de París.

Dichos billetes se han cotizado con alza y esto se ha tomado como signo significativo y favorable a la causa de España.

Mañías

En el ministerio de la Guerra me han dicho que el general Macías no saldrá de Puerto Rico hasta el día 15 del actual.

El «Panay» en Cádiz

Telegrafían de Cádiz diciendo que ayer por la tarde fondó en aquel puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Isla de Panay.

Procede de Puerto Rico, de donde conduce la primera expedición de repatriados.

A bordo del Panay han llegado mil cuatrocientos soldados y varios jefes y oficiales.

A recibirlos salieron el elemento oficial y varias comisiones particulares que obsequiaron a los soldados.

Entre militares

Madrid 15—2'40 m.

En un círculo militar, y como casualmente, se han reunido muchos generales y algunos jefes de los regimientos que están de guarnición en Madrid.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los asuntos nacionales.

Se atribuye gran importancia a la reunión.

RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

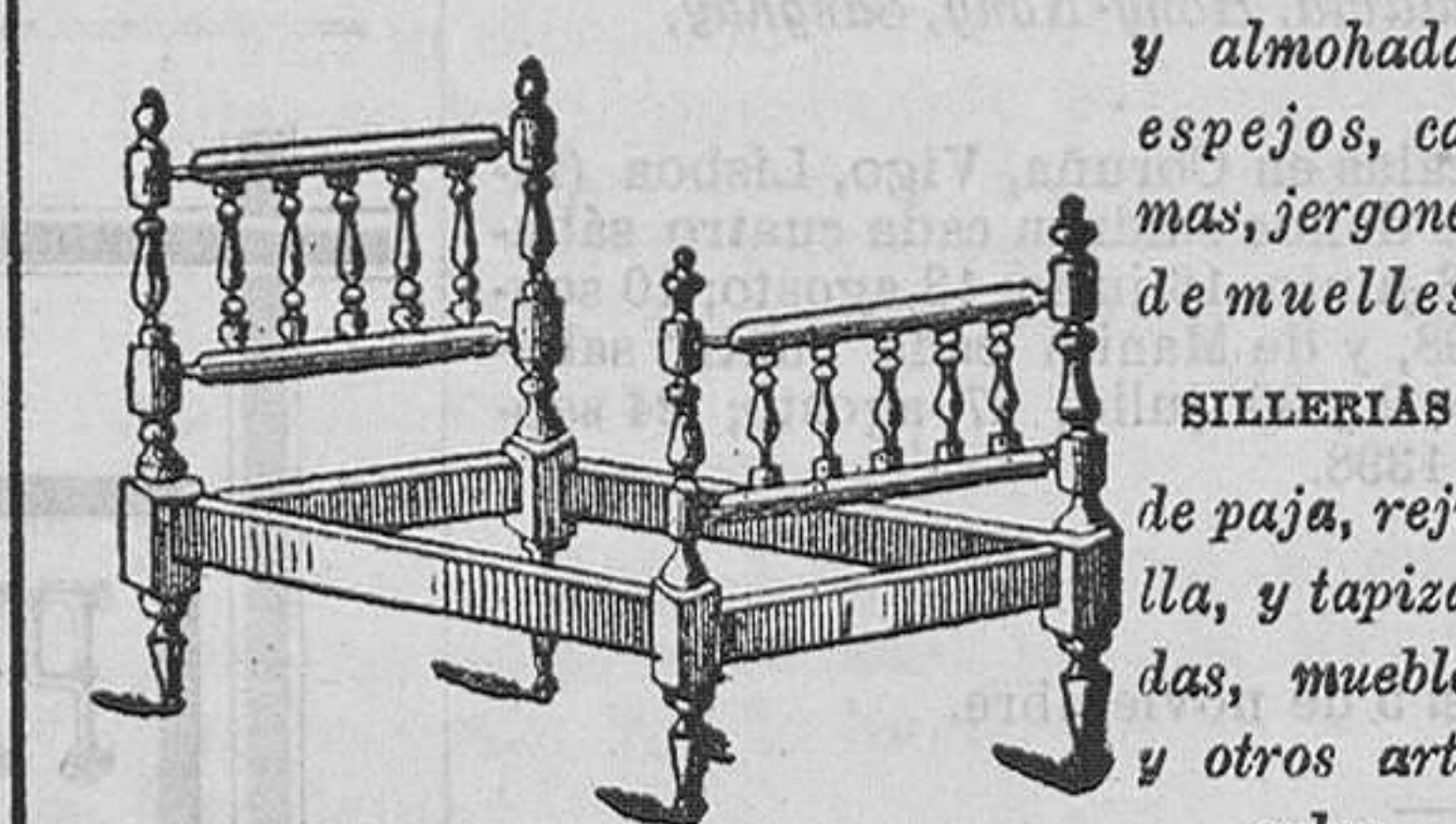
Comedores amplios e independientes

Plato del día: Rosbif a la inglesa.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

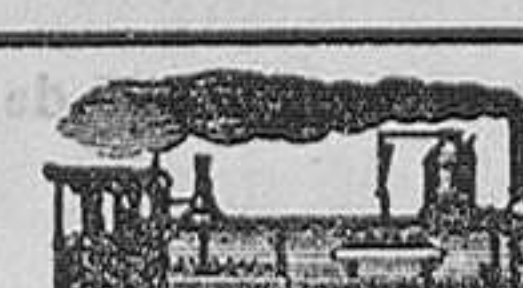
AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



Compañía del Ferrocarril DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Por acuerdo del Consejo de la Compañía se saca a concurso la construcción de las obras de fábrica y explanación del trozo primero de dicha línea.

Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas situadas en la calle Daoiz y Velarde, núm. 27, entresuelo.

El plazo para admisión de proposiciones terminará el día 5 del próximo noviembre.

Santander 12 de octubre de 1898.

El Secretario,

Arturo de la Escalera.

Ama de cría

Se ofrece una de veintinueve años, primeriza, con leche de cuatro meses, para casa de los padres. Informarán en la calle del General Espartero, casas de Porrúa, tienda de José Ceballos.

El Ninivita español

ó sea un día de oración y penitencia, con el fin de aplacar la ira de Dios, que pesa sobre nuestro reino.

Este librito, publicado con licencia de la Autoridad eclesiástica, se ha puesto a la venta, en la administración de este periódico, al precio de quince céntimos uno.

Comprando de una docena en adelante se hacen descuentos proporcionales.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Planchadora

Camisolas a real. Cuellos y puños a 15 céntimos. También se lava BLANCA, 11, 5.º

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

DESTILERÍA MODELO

ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA

Único oxigenado, privilegio exclusivo

Grand fine champagne y cognac Domecq*****

PREMIADOS CON DIEZ MEDALLAS DEORO Y PLATA CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Y UN DIPLOMA DE GRAN PREMIO

B. L. DOMEQ Y C.ª

LIMON, 3, 5 y 7

SANTANDER

Lanería y colchonería

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroya; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

EN MADRID

A los Sres. Oficiales convalecientes

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (Capital, Fuera, Año).

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (En primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices based on the number of columns and lines.

Table with rates for funeral notices based on the number of columns and lines.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.- Llegada a la Administracion, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administracion, a las 2:25 tarde. De Bilbao.- Llegada a la Administracion a las 11:20 tarde. Salida de la Administracion, a las 5:15 tarde. De Cabezón.- Llegada a la Administracion, a las 1:35 tarde. Salida de la Administracion, a las 2:10 tarde. Peatonales.- De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administracion, a las 3 de la tarde. For mar.- Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 29. Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27. DESPACHO AL PÚBLICO Para entrega de apartados: De 10 a 11 mañana, de 12:15 a 2 tarde y de 3 a 5 tarde. Para recepción de certificados ordinarios: De 10 a 11 mañana y de 12:30 a 1:30 tarde. De 3:30 a 4:45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12:30 a 1:30 tarde. De 3:30 a 4:45 tarde para Bilbao. Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana, 12:30 a 1:30 tarde y de 3:30 a 4:45 tarde. Para entrega de correspondencia de lista: De 10 a 11 mañana, 1 a 1:30 tarde y de 3 a 5 tarde. Para reclamaciones e incidentes de certificados y valores: De 10 a 11 mañana y de 3:30 a 4:45 tarde. Los carteros salen a distribuir a las 12:30 y a las 4 de la tarde. La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, a las 12 y a las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren. Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana a 1 de la tarde. El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.- Mixto número 71.- Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.- Llegada a Santander a las 11 de la mañana. Tren mixto provincial.- Llegada a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Barcelona. Mixto núm. 1.081.- Sale de Barcelona a las 4:05 tarde y llega a Santander, a las 7:30. Trenes ascendentes.- Mixto número 9.- Sale de Santander a las 8:45 de la mañana. Correo número 60.- Sale de Santander a las 2:55 de la tarde. Idem mixto provincial.- Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barcelona. Santander a Bilbao De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: a las 8:15 de la mañana, a las 12:40 de la tarde, y a las 5:40 de la misma; los cuales llegan a Bilbao, respectivamente, a las 11:45 mañana, 4:27 tarde y 9:10 noche. De Bilbao partirán otros tres trenes con destino a Santander, a las 7:40 mañana, 12:25 y 5:05 tarde.

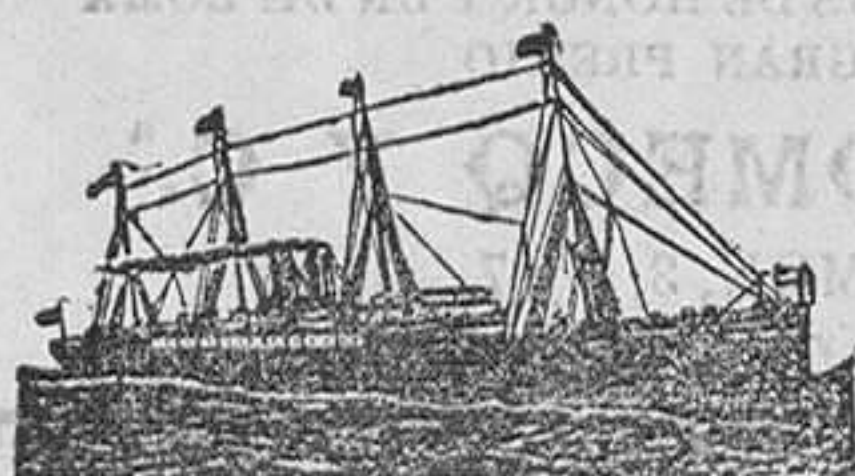
llegando a Santander a las 11:10 mañana, 4:21 tarde y 8:35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8:15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo. Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino a la línea de Bilbao a Portugalete. De los trenes descendentes, el de las 7:40 mañana y el de las 5:05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo. Santander a Marrón Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 7:10 tarde y llega a Marrón a las 8:47 noche. Sale de Marrón a las 7:10 mañana y llega a Santander a las 8:52 de la misma. Santander a Solares Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander a las 8:40 y 10:30 mañana, 12:10, 3, 4:10 y 7:35 tarde, y llegan a Solares a las 9:20 y 11:11 mañana, y 12:58, 3:38, 4:49 y 8:14 tarde. De Solares partirán a las 7:20, 9:30 y 1:50 mañana, 2, 6 y 8:40 tarde, llegando a Santander a las 7:58 y 10:8 mañana, y a las 12:32, 2:38, 6:41 y 7:22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.- Salidas a las 7:40 y 11:20 mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.- Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana y a las 2:30 y 5:21 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Omiellas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.- Salidas a las 8:24 y 12:35 mañana y 3:30 y 7:35 tarde. Torrelavega a Santander.- Salidas a las 7:50 y 12:28 mañana y 3:28 y 7 tarde. La Corconera De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8:15 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 tarde. De Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9:15 y 12:25 de la mañana y a las 3:45 y 5 tarde. Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.- Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. NOTA.- Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía. El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singay, Gyogo y Yokokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, 6 sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados 6 sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898. El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán. El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibarbary, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de octubre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.- La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bulbos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Muelle, núm 36 Teléfono, 63

ALEMANIA

NO MÁS REUMA

Alivio instantáneo, curación completa al segundo ó tercero día. A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos, por crónicos o rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados. Probad y os convencereis

Pídase del Dr. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA, que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE. De venta: farmacia de don Ovidio Naveda, (botica del Puente).-PRECIO 5 PESETAS.

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.-Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

Advertisement for EMULSION FORCADA, featuring a fisherman logo and text describing its benefits for various ailments.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones e irritaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-urinares, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

IMPRENTA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15, SANTANDER

En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia.

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto a la iglesia de Santa Lucía)

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

Table listing perfume products like SAVON ORIZA VELOUTE, CREME-ORIZA, ORIZA-LACTE, etc.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR. Jabón, Agua de Toiletador, Perfumes y Deseñifacio a la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

LOS GRANDES REMEDIOS DEL

Dr. AUDET

Elaborados Antisépticos.- Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.- Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.- 10 pesetas caja. Antinervioso Howard.- Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.- 4 pesetas. Para curar el estómago.- Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.- 4 pesetas. Para curar el oído.- El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.- 2 pesetas. Para curar el reumatismo.- Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, Tómese Antirreumático Reysser.- 10 y 4 pesetas. Herpes.- Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.- 4 pesetas. Hidrocarburos del Dr. Audet.- Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos.- 2 pesetas frasco. Diarrea.- Curación con el Antidiarético Audet, 10 pesetas bote. Cáncer.- Para combatirlo Medicación Cornet, 20 pesetas. Garganta y voz.- Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidisépticas Audet, 4 pesetas. Anemia.- Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco. Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.- Reinoso, Viuda de Alonso.- Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

AGUA DE CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vases. El prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. PARIS, 14, r. de l'Abbaye. Cuidado con las Falsificaciones. Exijase la Firma de: Boyer. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

Advertisement for HARINA LACTEADA H.NESTLE, showing a child and the product packaging.

Caramelos Pectorales

DEL MÉDICO SALAS. Curan la bronquitis, tos, catarros, etcétera limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al levantarse y otro a la madrugada. Indicados para la tos del dengue, sarampión y ferina. No contienen medicamentos peligrosos. EN SANTANDER GÓMEZ GILA, SANTA CLARA, 8. Precio de la caja, 6 reales

Advertisement for VINO DEFRESNE con PEPTONA, highlighting its benefits for health.

Advertisement for SOLITARIA GLOBULOS SECRETAN, a medicine for various ailments.

Se vende papel viejo. En esta Administración

Advertisement for SOLUCIÓN del Doctor Clin, a treatment for rheumatism and other pains.